

# PLAN INSULAR DE ORDENACIÓN DE LA PALMA: DIFUSIÓN, COMUNICACIÓN Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA A TRAVÉS DE LA IDE DEL CABILDO INSULAR DE LA PALMA

---

J. A. Bermejo Domínguez<sup>1</sup>, E. Barreto<sup>1</sup> y A. Anguix<sup>2</sup>

**Resumen:** La IDE del Cabildo Insular de La Palma se inició en enero de 2007, y tras varias fases de desarrollo, se ha conseguido dar servicio tanto al propio Cabildo como al resto de administraciones locales y al ciudadano. El proyecto que presentamos se aborda con tecnología libre (Open Source), orientando la inversión a los servicios y prescindiendo, en la medida de lo posible, del consumo de licencias.

Este año 2008 se ha llevado a cabo la III Fase de esta implantación, que ha consistido, entre otras, en desarrollar a través de convenios una IDE de carácter Insular, implementar nuevos servicios orientados a la consulta y gestión del Plan Insular de Ordenación de La Palma (PIOLP), y potenciar la difusión de los servicios y la comunicación con el ciudadano (IDE 2.0)

**Palabras clave:** IDE 2.0, La Palma, Canarias, Geoportal, Geoconsulta, WMS, Planificación, difusión, comunicación, participación ciudadana, Plan, Urbanismo, Política.

---

## 1. INTRODUCCIÓN

Los Planes Insulares son instrumentos de ordenación de los recursos naturales, territorial y urbanística de la isla y definen el modelo de organización y utilización del territorio para garantizar su desarrollo sostenible. Tienen carácter vinculante en los términos establecidos en el Texto Refundido para los instrumentos de ordenación de espacios naturales y territorial de ámbito inferior al insular y para los planes de ordenación urbanística.

El Cabildo de La Palma, como Organismo competente para formular y tramitar el Plan Insular de Ordenación de ordenación de La Palma (PIOLP), ha iniciado el procedimiento que en el plazo de dos años y medio debe llevarnos a contar con un instrumento de ordenación de ámbito insular, que por vez primera en la historia de nuestra isla ordene de manera integrada su territorio, preservando su medio ambiente y sus recursos naturales con un uso eficiente del suelo, de manera que en cumplimiento del principio de sostenibilidad las generaciones futuras puedan disfrutar de los valores hoy presentes en La Palma.

Los instrumentos de planificación, se cual fuere su índole y competencia, producen cartografía de carácter legal que pasa por los mismo procedimientos que

---

<sup>1</sup> Cabildo Insular de La Palma Avda. Marítima 34, 38700 SC de La Palma sig@cablapalma.es

<sup>2</sup> IVER TI SA alvaro.anguix@iver.es

cualquier instrumento de ordenación (Avance, Aprobación Inicial, Aprobación Provisional y Aprobación definitiva). La cartografía generada, al igual que los documentos, pasa en este proceso administrativo por diversas fases de exposición pública donde el ciudadano, organizaciones y los entes públicos y privados, hacen las correspondientes sugerencias o alegaciones según sea el caso.

En este sentido las Infraestructuras de Datos Espaciales ofrecen un herramienta muy importante de difusión cartográfica con criterios de calidad y de comunicación con el ciudadano (IDE 2.0), cuyo fin es fundamentalmente facilitar el acceso a la información al usuario y con ello potenciar su participación en el proceso.

En el Cabildo Insular de La Palma consientes de esta oportunidad en el campo de las IDE hemos puesto en marcha tres actuaciones de interés que acercan la planificación del territorio al ciudadano:

- PORTAL DE CONOCIMIENTO Y DIFUSIÓN DEL PIOLP
- GEOCONSULTAS
- HERRAMIENTA IDE 2.0 DE COMUNICACIÓN CIUDADANA

## **2. PORTAL DE CONOCIMIENTO Y DIFUSIÓN DEL PIOLP**

Para poder crear un marco común de acceso a la consulta del PIOLP en la web y a la participación ciudadana, se ha desarrollado un portal temático de conocimiento e interacción [www.piolp.es](http://www.piolp.es), desarrollado en código abierto y con gestor de contenidos con tecnología Joomla, que sirve de nexo entre los distintos actores, los datos y las herramientas, a la par de servir de portal de referencia del PIOLP.



FIGURA 1.—Portal web www.piolp.es

En el portal web se pueden hacer descargas del documento y de los planos en formato pdf, ya que es el único formato al que, por ahora, se le pueden insertar firmas digitales que den validez jurídica.

### 3. GEOCONSULTAS

De forma paralela, el ciudadano puede consultar y descargar los archivos cartográficos originales a través de la IDE de La Palma ([www.siglapalma.es](http://www.siglapalma.es)) en el apartado geoservicios, o directamente en el portal [www.piolp.es](http://www.piolp.es) en el apartado «Herramientas para facilitar la consulta cartográfica». Estos archivos que carecen de la validez jurídica, son muy útiles ya que el ciudadano puede descargarse el archivo original, o solo consultarlos vía WMS a través de un cliente pesado o un cliente ligero como nuestro geoportal [www.mapasdelapalma.es](http://www.mapasdelapalma.es)

 <b>Herramientas para facilitar la consulta cartográfica del Plan Insular de Ordenación de la Palma (PIOLP)</b>		
<b>Herramientas Cartográfica</b>		<b>Información</b>
	<b>Geoportal</b>  <b>Ayuda</b>	GEOPORTAL desarrollado con Software Libre al que cualquier usuario puede acceder a través de <a href="http://www.mapasdelapalma.es">www.mapasdelapalma.es</a> (Mapas/Cartografía PIOLP)
	<b>Servicio WMS</b>  <b>Ayuda</b>	Servicio de acceso al Web Map Service (WMS) que le permite a una usuario avanzado acceder directamente vía web, en modo consulta, a la cartografía a través de su programa habitual de trabajo. No es una página web
	<b>Google Earth</b>	Google Earth se ha convertido en el visor cartográfico más difundido en todo el mundo. Acceda a los KMZ del PIOLP
	<b>La Palma 3D</b>	Próximamente
	<b>Descarga de archivos</b>	Descargue los planos originales del PIOLP <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ P2a Sistemas • shp • dgn</li> <li>➤ P2_02 Sistemas Varios • shp • dgn</li> <li>➤ P6_1 Subzonas de Ordenación Territorial • shp • dgn</li> </ul>

FIGURA 2.—Herramientas para facilitar la consulta del PIOLP.

### 3.1. El Geoportal y la consulta del PIOLP

En el geoportal los usuarios podrán en un futuro consultar las diversas figuras de ordenación cuya competencia es del Cabildo, como el Plan Territorial Especial de Ordenación de la Actividad Turística, El Plan Insular de Ordenación o las Calificaciones Territoriales, o consultar planes de competencia municipal como los Planes Generales de Ordenación provenientes de la IDE de Canarias.

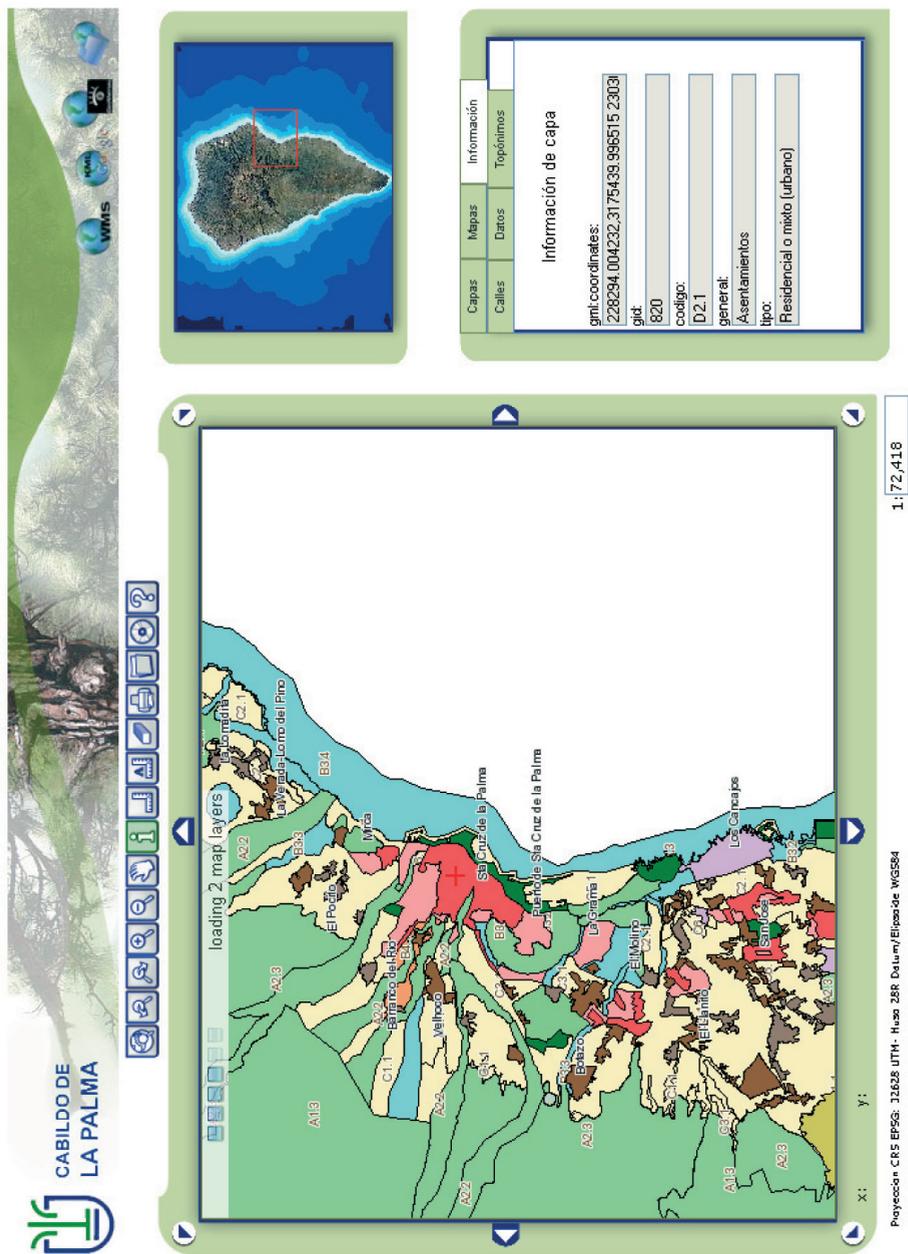


FIGURA 3.—Consulta del PLOP en [www.mapaslapalma.es](http://www.mapaslapalma.es)



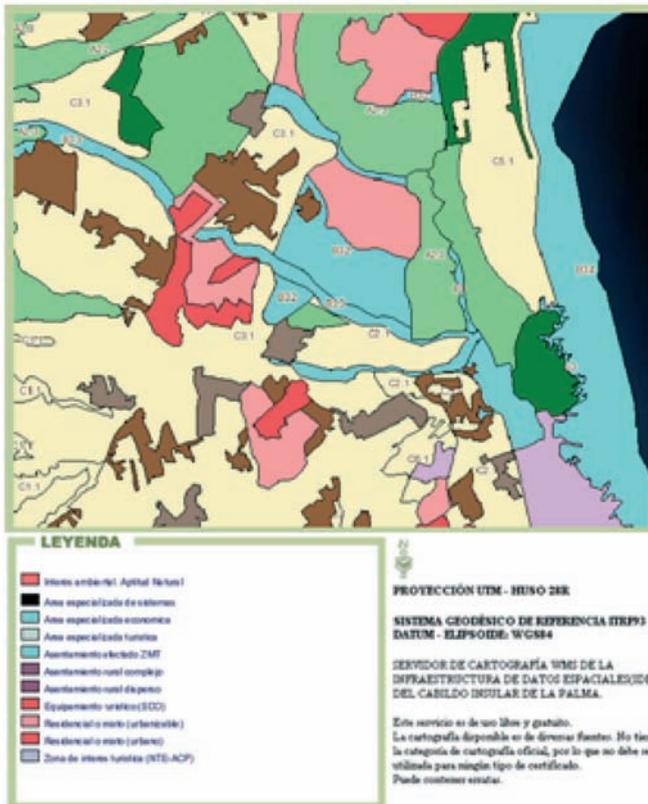
FIGURA 4.—Figuras de Ordenación consultables en [www.mapasdelapalma.es](http://www.mapasdelapalma.es)

### 3.2. Ficha de Ordenación Territorial

En la actualidad se está desarrollando una herramienta para que los usuarios del geoportal del Cabildo de La Palma puedan seleccionar parcelas y generar una ficha de ordenación territorial, sin validez jurídica, que contiene información de los elementos seleccionados. Los datos de partida para generar estas fichas son los propios del Plan Insular de Ordenación de la Isla de La Palma, con una base de datos asociada que contiene la información alfanumérica. A modo de ejemplo, se muestra la ventana emergente tras la consulta realizada por un ciudadano en el geoportal:



PLAN INSULAR DE ORDENACIÓN DE LA ISLA DE LA PALMA  
INFORME DE ORDENACIÓN TERRITORIAL



Zona POE	Ordenación en POE		Ordenación en Instrumentos de Desarrollo		Características y Objetivos	Criterios de Delimitación	Esquema Plasmación, Normativa y Bases
	Subzona POE	Subzona OT	Ampliación	Int. Desarrollo			
B 03	Ámbito ambiental (zona B)	Ámbito urbano (zona OT)	POE	OT	<p>El objetivo de protección de esta zona es la preservación como espacio de transición entre áreas de alto valor ambiental y áreas en proceso de transformación, salvando tanto las condiciones naturales e históricas como la presencia de usos tradicionales.</p> <p>Como espacio de interés singular se distinguen:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Los Barros, Los Pedregales y Los Cochinos, junto al casco urbano de Los Llanos de Aradón, incluido por los barrios del Baranco de los Argüelles, el CC 'El Pájar' - Santa Cruz de La Palma' y el propio núcleo. El principal objetivo es preservar este ámbito de las posibles acciones de transformación de El Paso y Los Llanos, y la basar en el del 'ámbito rural' de la zona.</li> <li>- La Ladera de El Tiro, típica la protección paisajística de la parte alta de los Llanos, de Aradón y otros ámbitos dentro del Baranco de Los Argüelles se incluyen en otras figuras de protección, su objetivo es poner en valor la posición céntrica y estratégica como hito a partir de El Tiro y como área incluida del Baranco de los Argüelles. El principal objetivo es la recuperación paisajística de El Tiro, recuperando el espacio que sufre cualquier tipo de proyecto llevado a cabo en esta zona.</li> <li>- El resto de zonas de protección paisajística tienen como objetivo proteger las relaciones de transición entre los Espacios Naturales Protegidos y las áreas urbanas, con posibles usos como: Pájaro Pequeño desde la estación del pájarero sea compatible con usos recreativos o de servicio a los ámbitos de mayor valor natural.</li> </ul>	<p>Se definen en esta zona los espacios rurales con presencia de usos agrícolas, agrícolas y ganaderos que configuran paisajes singulares, y que se sitúan como espacios rurales entre áreas naturales y áreas con alto grado de transformación (agricultura intensiva, asentamientos, etc.), actuando como zonas de transición, entre zonas de distintos usos.</p> <p>Se incluyen también en esta zona áreas y centros urbanos, cuyo objetivo es la preservación o la recuperación de espacios que son relevantes a nivel rural.</p>	<p>La ordenación de la subzona de interés rural comprende a los POE Bases</p> <p><b>Principales</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- De conservación ambiental</li> <li>- De educación ambiental</li> <li>- Paisajístico</li> <li>- Agrícola</li> <li>- Recreativo en espacios no naturales o naturales para el ocio y turismo.</li> </ul> <p><b>Además de:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Infraestructuras</li> <li>- Equipamientos</li> <li>- Pájaros y Cochinos (1) y (2)</li> <li>- Orquídeas (1)</li> </ul> <p>- El POE define los asentamientos y edificaciones existentes.</p> <p>- El POE refuerza los límites o delimitaciones sobre los ámbitos los siguientes: a) zonas rurales vinculadas al medio rural.</p> <p>- El POE define los ámbitos donde se podrán establecer áreas comerciales o de restauración como uso complementario.</p> <p>- El POE define los ámbitos donde se podrán establecer zonas turísticas, actividades rurales y actividades en espacios abiertos.</p> <p>C: Determinadas por el planeamiento</p> <p>(1) Zonas que no está específicamente regulada en el planeamiento general, turístico o especial.</p> <p>(1) - Conservación paisajística</p> <p>(2) - Conservación ambiental</p>

FIGURA 5.—Modelo de Ficha de ordenación territorial

#### 4. HERRAMIENTAS 2.0 DE COMUNICACIÓN CIUDADANA

Dentro del Geoportal del Cabildo de La Palma, se desarrollará una nueva herramienta que permita a los usuarios comunicarse con el administrador del Geoportal (IDE2.0). El ciudadano podrá insertar una incidencia en el mapa, y una descripción de la misma. Esta incidencia dispondrá de un formulario definido, en el que se indicarán una serie de datos:

- Tipo de incidencia (mediante un formulario desplegable).
- Una descripción de la incidencia.
- Fecha
- Nombre
- Teléfono
- Correo electrónico



FIGURA 6.—Herramienta 2.0 de Comunicación ciudadana

Una vez recibida la consulta por el administrador, esta será remitida al órgano competente para que proceda en la actuación.

## 5. CONCLUSIONES Y RETOS DE FUTURO

Uno de las principales competencias de los Cabildos es gestionar el territorio Insular, en este sentido las IDE ofrecen herramientas fundamentales en la gestión ya sobradamente conocidas por todos. La IDE2.0 orienta la arquitectura a la participación y ofrece además la posibilidad de centrar los recursos en el ciudadano. Con esto se pretende ir un paso más allá de la mera consulta y petición de información, dando el valor añadido de interactuar con el usuario a través de las diversas herramientas presentadas. Como reto de futuro se nos plantea por un lado los aspectos legales de los documentos consultados, y por otro la evolución hacia modelos más participativos vía web.

## REFERENCIAS

- [1] Rodríguez, A. F., Mas, S., Abad, P., Alonso, J. A. , Ayuso, J. E., Sánchez, A., Vilches, L. M : Una Nueva etapa: hacia la IDE 2.0 . V Jornadas Técnicas de IDE de España
- [2] Portal del conocimiento SIG del Cabildo Insular de La Palma <http://www.siglapalma.es>
- [3] Portal del Plan Insular de Ordenación de la Isla de La Palma <http://www.piolp.es>
- [4] Portal de INSPIRE: <http://www.ec-gis.org/inspire/>
- [5] Open Geospatial Consortium <http://www.opengeospatial.org/>
- [6] Licencia GNU / GPL <http://www.gnu.org/copyleft/gpl.html>
- [7] Portal de IDEE <http://www.idee.es/>
- [8] MapServer <http://mapserver.gis.umn.edu/>
- [9] Geonetwork <http://sourceforge.net/projects/geonetwork>
- [10] Proyecto gvSIG <http://www.gvsig.gva.es/>
- [11] MapBuilder <http://communitymapbuilder.org/>
- [11] MapBuilder <http://communitymapbuilder.org/>